



SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL SONSÓN

Pers. Jur. 105 / 1906 - Nit. 890.906.674-2

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL SONSÓN, IDENTIFICADA CON
NIT: 890.906.674-2

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la **SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL SONSÓN**, identificada con Nit **890.906.674-2**, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementario.
2. Que de acuerdo con la declaración de renta la **SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL SONSÓN**, identificada con Nit **890.906.674-2**; cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL SONSÓN**, identificada con Nit **890.906.674-2**

El presente certificado se expide en el Municipio de Sonsón – Antioquia, a los 17 días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.

BEATRIZ SALOME LONDOÑO JARAMILLO
Representante Legal
C.C. 42.962.653

OSCAR DARIO RAMIREZ VALENCIA
Revisor Fiscal
C.C. 70.725.117
T.P 96160-T

“No hagamos por caridad, lo que debemos hacer por justicia”.

Calle 8 Nro 6-28 Tel. 869 13 36 Cel. 321 873 94 89

Email ssvicentesonson@gmail.com

Sonsón Antioquia -Colombia